

**ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "DENTIGRAL S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diezdías del mes demarzo del dos mil dieciséis, a las 9h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cda. Los Arcos Edificio Business Center Piso 2 Oficina 2B-2,-205 se reúnen los accionistas de DENTIGRAL S.A., señor Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, por sus propios derechos, titular de 266 acciones; Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, por sus propios derechos, titular de 266 acciones y Dr. Jorge Eduardo Barona Terán, por sus propios derechos, titular de 268 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el Doctor Juan Francisco Lanata Chapiro accionista. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al doctor Leonardo Ulises Bustamante Morán Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Leonardo Bustamante Gerente General, quien expone las laboras que ha llevado a cabo en la empresa para incrementar las ventas y por ende las utilidades para sus accionistas. A continuación la Ing. Jakeline Palominos Rizzo Contadora, da lectura de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e Informe de gestión del Gerente General correspondiente al año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas

personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h30.- f) Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, Presidente de la Sesión y accionista; f) Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, accionista; f) Dr. Jorge Eduardo Barona Terán, accionista; f) Dr. Leonardo Bustamante Morán, secretario Ad - Hoc de la sesión, y Gerente General; f) Ing. Jakeline Palominos Rizzo, contadora.-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, Marzo 10, 2016.



Dr. Leonardo Bustamante Morán
Secretario Ad - Hoc de la sesión